

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TAYLOR COMMERCIAL & FOODCOURTS

He revisado el Balance General y Estados de Resultados **TAYLOR COMMERCIAL & FOODCOURTS:**

1. Al 31 de Diciembre del 2019. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía **TAYLOR COMMERCIAL & FOODCOURTS:**

2. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la gerencia de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
4. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte del gerente, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los accionistas y denuncias sobre la gestión del gerente, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
5. Finalmente vale mencionar que la compañía no ha realizado ningún tipo de actividad económica durante el ejercicio fiscal 2019.

-

Atentamente,



Martha Amarilis Maldonado Matute
C. I. No. 091197291-7
COMISARIO